



CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO

EN LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA. SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 14 DE MAYO DE 2021. REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA AGENCIA DE LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA., EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. LIC. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO Y SONIA SILVA MUÑOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICATARIO HACENDARIO RESPECTIVAMENTE, LLEVAN ACABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LOMA LARGA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Pochutla,
Dtto. San Pedro Pochutla,
2019-2021

UBICACIÓN :	NUMERO	NOMBRE
ESTADO :	(020)	OAXACA
REGIÓN:	(002)	COSTA
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA
LOCALIDAD :	(00198)	LOMA LARGA

DATOS GENERALES

RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, FONDO III FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) PARA EL EJERCICIO 2021		
OFICIO DE APROBACION :	OF/MSPP-324/FIII/008/2021	FECHA:	02 DE MARZO DE 2021
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO		
CONTRATO NO.	COP/MSPP/324/FISM-DF/008/2021	FECHA:	13 DE MARZO DE 2021
FECHA DE INICIO REAL:	15 DE MARZO DE 2021	FECHA DE TERMINACION:	13 DE MAYO DE 2021
METAS INICIALES: 0.00 M2	METAS ALCANZADAS: 713.27 M2	BENEFICIARIOS : 70 PERSONAS	
DESCRIPCION DEL PROYECTO:	PRELIMINARES: 638.63 M2 DE TRAZO Y NIVELACIÓN, 152.17 M3 DE EXCAVACIÓN EN CORTES, CONFORMADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, ACARREOS DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN; GUARNICIÓN DE 199.53 M DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C= 200 KG/CM2 DE SECCIÓN 15X20 CMS, 199.53 M DE PINTURA EN GUARNICIÓN; PAVIMENTO 608.68 M2 DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE F'C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10.		

CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.
RFC: CIA280428037



ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$816,874.26	\$816,874.26	\$0.00
RAMO 33 FONDO III (CONVENIO MODIFICATORIO)	\$62,087.05	\$62,087.05	\$0.00
RAMO 33 FONDO IV	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RAMO 28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BENEFICIARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$878,961.31	\$878,961.31	\$0.00

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Pedro Pochutla,
Dtto. San Pedro Pochutla,
Oaxaca
2019-2021

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ, ADMINISTRADOR ÚNICO RESPONSABLE DE SU EJECUCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE QUINCE HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**CALLE TULIPANES 407 5 AMPLIACION SANTA LUCIA DEL CAMINO C.P. 71243
TEL.9514278032**

CORREO. Construccionesjapanda@gmail.com



CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

ENTREGA LA OBRA

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE : C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ
CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
R.F.C: CJA200128137
DIRECCION: CALLE TULIPANES, NUMERO 407 INTERIOR 5, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA LUCIA, MUNICIPIO SANTA LUCIA DEL CAMINO, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, C.P.: 71243



C. ROLANDO HIPOLITO PEREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO



RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. San Pedro Pochutla,
Dpto. San Pedro Pochutla, Oax.

2019 - 2021
LIC. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**SINDICATURA
HACENDARIA**

Mpio. San Pedro Pochutla,
Dpto. San Pedro Pochutla
C. SONIA SILVANO
SINDICO HACENDARIO
2019-2021